

Buscará PAN penas máximas para narcopolíticos

Los coordinadores del PAN en el Congreso de la Unión destacaron que una reforma electora sí es posible y el blanquiazul pondrá sobre la mesa dos temas: penas máximas para narcopolíticos y poner fin a la sobrerrepresentación en el Poder Legislativo.

El líder de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Elías Lixa, dijo que su partido pedirá las penas más severas para los candidatos y políticos vinculados con la delincuencia organizada y que se anulen las elecciones cuando se detecte la intromisión de los criminales.

“Primero, anulando elecciones cuando intervenga el crimen organizado; y segundo, sancionando con todo el peso de la ley, pena máxima que contemple el Código Penal a cualquier político que sea cómplice, que se haya coludido o que sea parte de las estructuras criminales de este país, porque eso es traicionar la confianza de los ciudadanos, decirles que los van a servir, pero utilizar el cargo público para facilitar el crimen, la delincuencia es sin duda, la herida más importante y más urgente que tiene este país”, dijo.

El coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, comentó que otro tema indispensable es que esté prohibida la sobrerrepresentación legislativa como la que actualmente ostenta la 4T.

“Es un tema gravísimo. Fíjense, Morena sacó el 54% de los votos y controla más del 75% de las Cámaras. Empecemos por ahí, que haya representación pura. Si sacan 54% que tengan 54% (de espacios en el Senado y la Cámara de Diputados)”, declaró.

En conferencia de prensa en la que también estuvo presente el senador Enrique Vargas, Ricardo Anaya expuso que Acción Nacional está de acuerdo con una reforma electoral consensuada.

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, destacó que el PAN puede presentar su propia iniciativa de reforma electoral, aunque espera, dijo, que “no se echen para atrás” como en otras ocasiones.

Tania Rosas

